



BUIN, 10 DIC 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3026 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 1097, de fecha 30 de noviembre de 2021 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar la anulación de la Patente de Domicilio Postal Tributario Rol 7-276, propiedad de **Bebes Felices SpA**. Se adjunta la siguiente documentación:

- Acta de Inspecciones N° 4090, de fecha 03.11.2021, en la cual se informa que durante la fiscalización se comprobó que el local se encuentra cerrado.
- Prov. N° 12.883, de fecha 26.10.2021, ingresada por Bebes Felices SpA, en la cual adjunta la solicitud de Anulación de Patente Rol 7-276.

3.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Procédase a la Anulación, a contar del mes de Octubre de 2021, de la Patente Domicilio Postal Tributario Rol 7-276 a nombre de **Bebes Felices SpA**, RUT N° 3, emplazada en Adolfo Croxatto N° 9 – El Solar II, teniendo presente que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de Inspecciones N° 4090/2021 el local se encuentra cerrado.

2.- Déjese establecido que el contribuyente deberá pagar la cuota correspondiente a Enero de 2022, ingresada al sistema con el Folio N° 2304869.

3.- Procédase por el Departamento de Patentes Comerciales a registrar lo autorizado en el párrafo precedente, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Dominicio Postal\Bebes Felices SpA.doc